



## EL CRISTALAZO

## Godoy se va, pero se queda

Rafael Cardona  
Twitter: @CardonaRafael

**L**a derrota de Morena en el congreso de la ciudad de México tiene muchas interpretaciones. Lecturas, como dicen ahora los hablantes de esa extraña lengua en la cual escribir es arrastrar el lápiz y desarrollar una idea es una narrativa.

Pues así y todo yo aprecio una circunstancia: consecutivamente Claudia Sheinbaum, cuya circunstancia preelectoral no puede ser soslayada, ha sido derrotada. Ya sea con el componente del fuego amistoso o sin él, pero la señora perdió en sus apuestas.

Primero vio caer al ganador de la encuesta para la candidatura de Morena en la CDMX, Omar García y ahora ve cómo su partido en el Congreso local resulta incapaz de operar algo relativamente sencillo: una ratificación.

“Son los mismos ineptos del Estadio Azul. No saben operar”, me dijo un amigo de ella.

Pues sepan o no sepan, lo hayan hecho por ineptos o por traidores, la señora Sheinbaum ahora carga otra derrota política (si la arrastrada a manos de Clara Brugada no fuera suficiente)

aunque la fiscalía siga en manos de Ernestina Godoy, pues eso y no otra cosa significa el nombramiento de su vocero Ulises Lara, quien según interiorizados, siempre se extralimitó en sus funciones gracias a la confianza de la fiscal distraída en otros asuntos.

Ahora Ulises tiene todas las facultades en un interinato suficiente para mantener la Fiscalía en los mismos rangos de dependencia hacia el movimiento de la Cuarta Transformación, lejos de la autonomía e independencia instituidos por mandato de ley. Ese interinato se extenderá hasta después de las elecciones.

Pero eso no importa cuando se trata de hacer política; no de impartir justicia.

Pero en el nombre de esa justicia, la señora Godoy lanzó el último de sus torpedos contra los opositores. Exigían para concederle la extensión de su trabajo, según ella, torcer la vara de la justicia no en favor de la misericordia (como le aconsejaba Don Quijote a Sancho Panza), sino de la corrupción inmobiliaria y la explotación de mujeres en clara referencia a Cuauhtémoc Gu-

tiérrez y los funcionarios de la alcaldía Benito Juárez.

“...No negociamos la ley ni cedimos a presiones de liberar a dirigentes del PRI y del PAN detenidos por explotación sexual de mujeres y delitos relacionados con la corrupción inmobiliaria a cambio de su voto por la ratificación...”

“...Ninguna ratificación vale la pena si ello significa negociar la justicia y los principios...Les vamos a quitar la máscara a quienes pretenden convertirse en perseguidos políticos, a quienes atacan sexualmente a las mujeres”.

Muy extraña esa conjugación en futuro cuando ella –supuestamente – ya no tiene funciones justicieras.

Pero no es extraño por otra parte, el sentido de las cosas. Presente o ausente, el matiz político ha cubierto toda la institución. No importa quién esté o no esté.

La nueva institucionalidad partidizada (la institución como extensión del partido), no requiere personas; necesita militantes. Por eso se entienden los elogios presidenciales de ayer. Cada mérito de Ernestina encaja en el re-

trato hablado de cualquiera de sus empleados y empleadas:

“...Fue una venganza, porque Ernestina Godoy es una mujer íntegra, honesta, una auténtica impartidora de justicia... Si; Ernestina es una gente honesta tiene aquí las puertas abiertas, en el gobierno federal, en lo que ella quiera.”

Así pues, cuando la integridad y honestidad (sic) sirven lo mismo para “un fregado o un barrido”, no se requiere nada más. Por eso...

**MEMORIA**

Era un grupo compacto y combativo en la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados entre 2015 y 2018. Las comandaba Rocío Nahle como coordinadora de la bancada. Destacaban Ernestina Godoy, Luisa María Alcalde y Loretta Ortiz.

A todas les hizo justicia la “Revolución de las conciencias”. Bien acomodadas en la estructura burocrática de Morena y el gobierno de la Cuarta Transformación. Todas honestas, todas íntegras. Todas de primera, como suele definir las el señor presidente. ●